

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V

MONDOÑEDO, 1.º JULIO 1922

NÚM. 87

SUMARIO

RESONANCIA: Crónica de la quincena: De España.
PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Necesidad de la enseñanza religiosa. La Cruz es el centro de España. (Trozo de una conferencia de don Juan Vázquez de Mella).

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

«Ora et Labora». El «Día de la Prensa».

SECCION LITERARIA

Margarita AGUILAR AMAT: Unas cuantas verdades. (Poesía).

A. P.: Obras de caridad. Obras sociales.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA: La reforma tributaria. Por los Sindicatos Agrícolas.—La patata temprana. R. O. prohibiendo su exportación.—Mercados. Información del Banco Rural.—Abonos completos. Ejemplos dignos de imitar.—De nuestros Sindicatos.—Avisos a los Sindicatos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL
de
Ahorros y Préstamos
de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO, 10 MONDOÑEDO

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

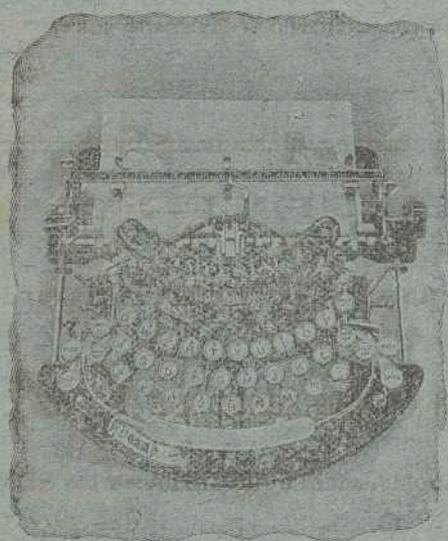
RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RR611.

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Dejábamos en nuestra última *Crónica* a los liberales del bloque comiendo a todo pasto. Y a lo que se ve no hay más que eso.... buen apetito. ¡Como que las viandas, bebidas y licores servidos, representan más de cuatro toneladas, según los datos que comunicaron a la prensa! ¡Muy cerca de dos kilos por comensal!

Se explica el ansia de meter el hocico en el presupuesto, y la manía de levantar bandera de laicismo, para que no quede cura ni fraile que predique la ley santa del ayuno.

Durante la quincena preocupó en los primeros días de ella, un nuevo incidente en Tánger con motivo de las obras que hay que hacer en aquel puerto.

Es asunto que viene preocupando y dando lugar a incidentes. Lo acordado era que las obras del puerto de Tánger se hiciesen por las naciones interesadas en la siguiente proporción: Francia, 30 por 100; Inglaterra, 20 por 100; Alemania, 20 por 100; España, 20 por 100, y el Majzen y otras naciones, el 10 por 100. Siempre se vió en Francia el deseo de preponderar; pero ahora después de la guerra, más. Descartada Alemania por efecto del tratado de Versalles, Francia quiere ocupar su puesto, sin perder el propio. Con esto ella sola tendría tanta influencia como todas las demás juntas.

Así las cosas, el 2 de junio el Sultán de Fez publicó un decreto concediendo la construcción y explotación hasta 1999 del puerto de Tánger a una compañía francesa.

El pretender Francia que a ella le toca

aportar la mitad del capital por sí y por sustituir a Alemania; su influencia sobre el Majzen, cuya aportación en realidad sería de Francia, y el haberse fijado un tipo muy bajo, que obligaría a emitir obligaciones, las cuales se apresuraría a cubrir el capital francés, hicieron que el Cuerpo diplomático se reuniera para protestar y declarar nulo el decreto de concesión de las obras del puerto de Tánger, sin contar con España, Inglaterra y demás naciones interesadas.

Omitiendo otros atropellos de que se dió cuenta, parece que la cosa queda así hasta que en estas vacaciones el asunto de Tánger sea tratado a fondo por representantes de Francia, Inglaterra y España.

Francia intenta, según un periódico inglés, compensarse en Tánger de la influencia de Inglaterra en Suez, y a cambio de concesiones allá, ganar acá.

Se ha ultimado el convenio aduanero entre Francia y España. Serruys, que con Mr. Defrance lo ha negociado en nombre de Francia, dió de él el siguiente resumen:

«Los dos países han renunciado a la cláusula de nación más favorecida para tomar como base del acuerdo el principio de la reciprocidad.

En lugar de encaminar nuestros esfuerzos hacia la resolución de todos los artículos, hemos trabajado en aquellos que eran más interesantes para el comercio de negocios. En realidad, obtenemos en España casi la tarifa mínima íntegra, sobre los vinos franceses. La exoneración será de 56 por 100. Los vinos embotellados pagarán 50 céntimos por botella.

El Champagne, que en diciembre pagaba diez francos, pagará ahora tres.

Para los automóviles, los derechos de 25 francos pasan a 15 por 100 *ad valorem*. Para los automóviles baratos, los derechos más elevados varían entre 18 y 20 por 100. Los automóviles que exceden de 80.000 francos pagaban hasta ahora de 25 a 30 por 100, y en adelante pagarán de 15 a 20.

La disminución de derechos para las sedas francesas es de un 40 por 100. Las lanas y todos los demás artículos se benefician igualmente de disminuciones análogas, exceptuando los algodones.»

El problema de Marruecos ofrecía dos notas salientes en la primera quincena. El ministro de Hacienda se mostró alarmado por el exceso de gastos habidos en el mes de mayo último, que en el indicado mes representa un aumento de 45 millones. Con lo cual se creyó inminente la crisis. Esta parece que por el momento se conjuró adoptando todos el criterio del Sr. Bergamín, de reducir los gastos y reforzar los ingresos.

En cuanto a las operaciones, hubo ruidos combates los días 18 y 19 en la zona de Larache, consiguiendo nuestras tropas ocupar, entre otras posiciones, la de la Zuia de Sidi-Yssef. Según los datos que fueron recogidos, se calcularon 600 bajas las sufridas por el enemigo; entre ellas figura el jefe de la harca de Beni-Issef, llamado Resydia. Las nuestras fueron también sensibles, aunque, afortunadamente, incomparablemente menores.

Ha sido nombrado director del Museo del Prado el pintor Sotomayor, oriundo de Ferrol. Su fama de gran artista había pasado ya las fronteras de la patria. Llamado por el Gobierno de Chile, ha ido a aquella nación a dirigir la Escuela Nacional de Bellas Artes, consiguiendo en muy poco tiempo levantar un rico plantel, no diremos de artistas, sino de verdaderos maestros de arte. ¡Cuánto tienen que halagarnos a los gallegos estos triunfos de nuestros paisanos!

Su Majestad el Rey regresó el 24 a la Corte después de un penoso viaje a las Hurdes, comarca medio salvaje, entre las provincias de Cáceres y Salamanca, famosa por la miseria en que viven sus habitantes, extenuados y físicamente dege-

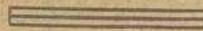
nerados. El Monarca sacó penosa impresión de su viaje: el aspecto de los moradores es de un cretinismo y raquitismo espantoso; sus viviendas no parecen viviendas humanas, desprovistas como se hallan a veces hasta de lecho en que dormir. Muchas limosnas repartió el Rey, pero su pensamiento se dice que es hacer algo notable y eficaz en beneficio de aquellos pueblos desventurados, hasta que cuenten con casas, medios de vida y de educación propios de pueblos cultos.

En vista de los escandalosos abusos que el caciquismo sigue cometiendo, burlándose de la ley, poniéndose por montera el Decreto-ley llamado de Besada, el diputado por Arzúa Sr. O'Shea, llevó el asunto al Congreso, preguntando «cuál es la dificultad o la causa por la cual no se está aplicando el reglamento que la Dirección General de Propiedades e Impuestos ha debido confeccionar para la adaptación del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, que lleva la firma de aquel gran hombre que se llamó D. Augusto González Besada, y que se refiere al repartimiento de Consumos.»

Y añade: «entiendo que es preciso evitar que los caciques rurales amañen, falsifiquen y vulneren una disposición vigente.... Me permito citar al marqués de Figueroa y D. Leonardo Rodríguez y otros muchos que con tanto interés siguen esta cuestión, para que tomen parte en la interpelación que anunció al señor ministro de Hacienda.... Nada hay que de manera más directa hiera y mortifique al labrador gallego, como verse castigado inicualemente con una cuota elevada en el reparto de Consumos. Tampoco es un secreto para nadie que éste es un medio de compra indirecta de votos en Galicia. El votar o no votar determinada candidatura suele ser después premiado o castigado en el reparto de Consumos.»

Los términos en que el Sr. O'Shea denuncia las maldades del caciquismo son graves de verdad; pero los hechos son de gravedad mayor todavía.

RESONANCIA.



NECESIDAD DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

La Cruz es el centro de la vida en España

Los aires de *laicismo*, anacrónico y trasnochado que unos entes desprovistos de capacidad para ninguna cosa original y nueva, intentan despertar, nos invitan a reproducir unos párrafos del príncipe de la tribuna española, el Excelentísimo Sr. D. Juan Vázquez de Mella.

Han sido pronunciados en la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, el 17 de mayo de 1915, en la conferencia dada sobre el tema *Examen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa*.

Habla el sabio y elocuente orador.

El deber de amar a España,
supone el de conocerla; éste,
el de estudiar su historia, y éste,
te, la enseñanza religiosa.

Ese vínculo interno que une nuestra vida con la vida de la patria nos obliga a mucho. A lo primero que nos obliga es a *conocerla*, porque tenemos la obligación de amarla, y no se puede amar lo que se ignora. Y de aquí voy a deducir una consecuencia: que si es necesario conocer a la nación para amarla, hay que conocer su vida íntima, hay que conocer la idea directriz de su historia, el principio vital que ha informado su ser y todas las manifestaciones de su genio, y para conocer eso, cuando se trata de España, hay que conocer la Religión católica. Y entonces veréis brotar como conclusión la *necesidad de imponer la enseñanza religiosa*, incluso a los no creyentes, si quieren ser españoles. (*Nuevos aplausos*.)

Pero ¿es verdad que la Religión católica constituye el elemento predominante y directivo de la patria y de la nación española? ¡Ah! Para negarlo, a fin de eludir la consecuencia de la enseñanza religiosa obligatoria, hay que negar su historia, es decir, negar a España. No tengo más que trazar ante vosotros las líneas más grandes y más generales de esa historia para demostraros que la Religión católica es la inspiradora de España, la informadora de toda su vida, la que le ha dado el ser, y que sin ella no hay alma, ni carácter, ni espíritu nacional. (*Grandes y prolongados aplausos*.)

Sin la Iglesia no existe
la historia de España.

Salimos de la unidad externa y poderosa de Roma, que tendió su manto sobre España cerca de seis siglos, pero ni con inmensa red administrativa y militar, ni con la transfusión de su lengua y de su derecho, ni con terribles hecatombes que dejaron pavesas y escombros en los

lugares que fueron ciudades heroicas, pudo salvar las diferencias de las razas ibero-celtas y de las colonizadoras fenicias y helénicas que, apoyadas en la diversidad geográfica, latían bajo su yugo recibiendo su poderosa influencia, pero también devolviéndola y comunicándola en la Literatura y el Imperio. Fue necesario una unidad más fuerte y más íntima que llegase hasta las conciencias y adunase en un dogma, en una moral y un culto las almas, y las iluminase con la palabra de los Apóstoles, y las ungiere con sangre de mártires, y las limpiase de la lepra pagana en los circos y en los Concilios, estrechándolas con una solidaridad interna que por ministerio de la Iglesia y del tiempo se convertirá en alma colectiva. Por eso cuando el caudillaje militar de los bárbaros se repartió los jirones de la púrpura imperial sobre el cadáver de Roma, la Iglesia se interpuso entre el godo, arriano y rudo, y el hispano-romano, católico y culto, y venció a los vencedores infundiéndoles la fe y el saber de los vencidos.

Cegó en los Concilios toledanos el abismo que los separaba, formando aquel Código singular, el mejor de su época, el *Fuero Juzgo*, donde brotaba ya, rompiendo la corteza absolutista, el germen de la Monarquía cristiana con la diferencia del Rey y del tirano, y se armonizaban los tres grandes elementos de la civilización que empezaba: el *romanismo*, el *germanismo* y el *cristianismo*, superior y más poderoso que los dos. Suprimió la Ley de castas y la separación familiar, sembrando las semillas de la nacionalidad en un surco tan hondo que podrán crecer y prosperar bajo las olas de la invasión musulmana. Y cuando esa invasión se desborda, y las legiones sarracenas se apoderan de las islas y de las grandes ciudades del Mediterráneo, y saltan el Pirineo y hacen temblar a Europa, ¿quién salva la civilización de una catástrofe organizando la lucha secular de la reconquista? ¿Quién la dirige? ¿De dónde salen los grandes ejércitos que van a pelear desde las montañas hasta las llanuras, y de las llanuras hasta el mar?

Salen de las cuevas de los eremitas y tienen su base de operaciones en los monasterios de las montañas. Esa reconquista, que es la *Cruzada de Occidente*, no es una serie de guerras como las Cruzadas de Oriente, es una sola campaña, un inmenso campo de batalla donde se dan cita las generaciones y los siglos guiados por el mismo plan que va trazando la Iglesia con la cruz en el suelo peninsular. El ejército central sale de la cueva del Anseva; el de la izquierda, baja de los santuarios de la Borunda y de San Juan de la Peña; el de la extrema izquierda recibe su impulso de los que se extienden por la Marca Hispánica y acampa en Ripoll, y el de la derecha aparecerá en la frontera de Portugal más tarde, sembrando de templos las etapas de su jornada.

¿Y qué sucede cuando esos ejércitos avanzan? Alfonso II, apoyándose en algunos núcleos de resistencia que han quedado intactos en Galicia, llevará un día sus fronteras hasta el Miño; Ramiro II las llevará después de la memorable batalla de Simancas hasta el Duero; Alfonso VI las llevará hasta el Tajo, y Alfonso el Batallador hasta las Riberas del Ebro, desde Tudela a Zaragoza; y las huestes que recorren la orilla del Mediterráneo que tendrá que agitarse debajo de sus barras, llegará con Berenguer IV hasta la desembocadura del Ebro, arrojando a los dominadores más allá de la Ribera de Tortosa, y las que siguen la línea del Atlántico llegarán con Alfonso Enríquez a la desembocadura del Tajo, que los lanzará a la desolada llanura del Alentejo. Y cuando una nueva invasión, que parece que trae el desierto y lo traslada por encima del Estrecho, nos ataca, todos los Reyes avanzarán unánimes, porque Alfonso IX de León entregará parte de sus guerreros y se queda de reserva con los demás; y entonces será la Iglesia la que extienda los mantos de los caballeros de sus Ordenes Militares para que cubran la tierra empapada con su sangre en el centro peninsular y puedan pasar sobre ella los Reyes confederados alrededor de la Cruz y llevarla en triunfo por el paso del Muradal hasta las colinas de las Navas, y descender después con un Santo, que esconde el sayal debajo del armiño, hasta el Guadalquivir, y llegar más tarde a la Vega de Granada y ponerla en sus adarves. Y no se parará allí a dormir el sueño de la victoria realizada, bajo pabellones de laurel, se asomará al mar para compararle y meditarle, con su fe y con su genio, y se detendrá un momento a descansar en el Pórtico de la Rabida para convertirle en el pórtico de un Nuevo Mundo, y por medio de un sublime terciario, Colón, que anda buscando dinero para una nueva cruzada, protegido por tres frailes, Fray Juan Pérez, Fray Antonio de Marchena y Fray Diego de Deza, y por una Reina que lleva por apellido el de la Iglesia, cruzará por rumbos desconocidos el Océano y pondrá el nombre de la Virgen, ofreciéndole su empresa, a la carabela que dirige, el de San Salvador a la primera isla que descubre, el de Santa Cruz a la primera nave que construya en la Isabela, y al desembarcar en Cádiz, después del segundo viaje, cubrirá su cuerpo con el sayal del franciscano. Y será entonces cuando los guerreros emularán la fe de la legión de misioneros más heroicos que el mundo ha conocido, y con el ardor del P. Olmedo o el P. Zumárraga, de Anchieta y Montoya, el gran Cortés, apenas pasado el Tabasco, pondrá el nombre de Veracruz a la primera ciudad que levante en el continente mejicano. Y cuando aquel glorioso aventurero, cuyo centenario vamos a celebrar, Vasco Núñez de Balboa, saliendo de Santa María de Darien con un puñado de españoles y dominando tribus indias que le secundan o dispersa, atraviesa, ante los mismos naturales consternados, ríos que se desbordan, pantanos que tienen la muerte en la superficie y en el aire, y selvas jamás cruzadas, itinerario que produce espanto en el ánimo de los viajeros modernos, cuando, después de exceder las fuerzas humanas, ve tenderse ante sus ojos el inmenso

mar del Sur como un espejo que quiere reflejar tanto heroísmo, antes de penetrar en él con la espada en la mano a tomar posesión de sus aguas en nombre de los monarcas españoles, caerá de rodillas al lado de su Capellán Andrés de Vera, y entonarán aquel *Te Deum* que con ellos entonara toda nuestra raza, acompañados por el murmullo solemne de las olas del Océano que pronto va a quedar cautivo entre los brazos de nuestras costas y estrechado por nuestro genio. (*Delirante y prolongada ovación. El público se levanta aclamando al orador.*)

Influencia en la historia externa.

Por la Iglesia fuimos con el P. Urdáneta y Elcano a dar la vuelta al planeta, y con San Francisco Javier a evangelizar millones de hombres más allá de las fronteras donde pararon las victorias de Alejandro.

Por la Religión fuimos a pelear en los pantanos de Flandes para contrabalancear el poder de la Protesta, que hubiera sucumbido sin la hora trágica en que se hundió la *Invencible*; por ella hicimos la *última cruzada* en Lepanto, y fué nuestra nación, como se ha dicho muy bien, la amazona que salvó a la raza latina de la servidumbre protestante, y la libertad y la moral del *servo arbitrio*, de la *fe sin obras*, de la *predestinación necesaria* con los teólogos de Trento y con los tercios que pelearon en todos los campos de batalla de Europa; y nosotros fuimos los que todavía al comenzar el siglo XIX, en las luchas napoleónicas, salvamos a Europa de la tiranía revolucionaria del César, como se ha reconocido, pues fué un francés, Chateaubriand, quien dijo con razón que los cañones de Bailén habían hecho temblar todos los Gabinetes europeos. Y en las contiendas del siglo XIX y XX, ¿no es verdad que todo gira alrededor de la Cruz? Nuestras luchas civiles, nuestras contiendas políticas, o por afirmaciones o por negaciones, todas se refieren a la Iglesia, y nuestros enemigos de hoy mismo, si se suprimiera el catolicismo en España, se quedarían asombrados, se mirarían absortos unos a otros al encontrarse sin programa. (*Aplausos y risas.*) El grado de odio y de opresión a la Iglesia, lo que se ha de cercenar de sus derechos, lo que se han de limitar sus facultades, ese es el programa de todos los que se llaman anticlericales, de modo que aun como negaciones viven en esa afirmación soberana que es el soporte espiritual de la patria.

Encerrar al hombre en el estrecho círculo de esta vida material, es pretender convertirlo en un jumento.

Los jumentos no piensan en la otra vida. Por eso no mengua su dignidad, pues no la tienen. Tampoco necesitan de tan elevado pensamiento para enderezar bien sus actos, porque no tienen libertad.

El hombre es todo lo contrario.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

“Ora et Labora”

El Debate, gran diario católico de Madrid, resumía en estos términos el desarrollo de la mencionada obra.

“Ora et Labora,” en 1921

«La institución, sevillana en su origen, extendida ya por España y muchos países extranjeros, titulada *Ora et Labora*, es una de las obras católicas de carácter social más dignas de pública alabanza. A divulgarla entre los católicos españoles contribuye la fiesta que todos los años se celebra en todas nuestras diócesis de *El Día de la Prensa Católica*, y que *Ora et Labora*, ha iniciado y propagado. Pero la actuación de *Ora et Labora* es mucho más vasta.

Tres son las secciones: la *Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla*, el *Centro de Acción Sacerdotal*, y la *Asociación de Cruzados de la Prensa*.

La *Sección de Propaganda del Seminario* fué fundada en el año 1905 por iniciativa del que continúa siendo alma de *Ora et Labora*, el presbítero D. Ildefonso Montero. Constituían la Sección de Propaganda diez seminaristas, y su finalidad consistía en preparar a los seminaristas, sacerdotes de mañana, para el apostolado social, como lo exigen los tiempos actuales. Basta con enunciar el propósito para comprender su oportunidad. Desde el primer momento obtuvo la obra las aprobaciones entusiastas de las altas autoridades eclesiásticas, entre las que merecen recordarse las del Cardenal Almaraz Arzobispo de Sevilla, principal sostenedor de la obra; Cardenal Aguirre; Cardenal Vico y Cardenal Ragonessi, la de los Prelados reunidos en Zaragoza con motivo de la «Segunda Asamblea de la Buena Prensa», en 1908, y finalmente la de Su Santidad Pío X en ocho de diciembre de 1912, en respuesta a una exposición que elevó hasta su augusto trono, y la de Su Santidad Benedicto XV, fechada en 20 de mayo de 1920. Ambas son autógrafas, y la segunda, escrita en castellano, dice así: *No se cansa el Papa de alabar y bendecir a los que trabajan según el lema Ora et Labora*.

La obra ha irradiado de Sevilla a casi todos los Seminarios españoles. En el campo de la prensa su actuación ha sido y es brillantísima. Ha puesto en pie de guerra contra la Prensa impía más de 10.000 propagandistas, envía gratis instrucciones e impresos para hacer propaganda a todos los sacerdotes o seglares que lo pidan; facilita reglamentos para constituir centros diocesanos y locales, de sacerdotes, seminaristas, etcétera; edita folletos de propaganda práctica y sobre asuntos candentes; imprime hojas; propaga todas las publicaciones católicas; habiendo hasta el día obtenido muchos miles de suscrip-

ciones; presta su apoyo a las instituciones similares y procura llevar a la práctica la generosa idea, aspiración unánime de los periodistas católicos, de fundar un montepío.

Tres años de existencia contaba la *Sección de Propaganda* cuando se creó, en 1908, el *Centro de Acción Sacerdotal* que, a su vez, organizó la *Asociación «Ora et Labora» de Cruzados de la Prensa*, a la que pertenecen sacerdotes y seglares de todas las diócesis de España.

En un local amplio, admirablemente acondicionado, del Seminario de Sevilla está instalado el *Centro Oro et Labora*. El trabajo está distribuido por materias, hay quien administra, quien lleva las relaciones con los otros Seminarios, quien rectifica el «Catálogo Descriptivo de la Prensa», trabajo sumamente útil, quien prepara el «Certamen»... Los operarios son muchos en tiempo de invierno; cuando llegan las vacaciones del verano, doce seminaristas se reparten los cuatro meses para que, sin estar cada uno más que un mes, no falten en ningún caso los tres operarios que como mínimo exige la obra. El Cardenal Almaraz satisfacía los gastos de la estancia de esos seminaristas durante las vacaciones.

El trabajo es intensísimo. El Centro está en relación con más de 20 Centros extranjeros. Recibe de 100 a 150 publicaciones extranjeras. Edita el «Catálogo Descriptivo de la Prensa de España» y «Catálogos de Prensa católica no española», en los que figuran reseñadas más de 4.000 publicaciones. Los «Certámenes Periodísticos» de «Ora et Labora» han alcanzado un gran éxito. A ellos pueden acudir todos los seminaristas españoles; el plazo de presentación de trabajos termina el 30 de septiembre, con las vacaciones veraniegas; los trabajos premiados se publican en *La Palestra* y en el *Almanaque de la Prensa*. Ha organizado el Centro una Academia periodística del Seminario de Sevilla, en la que se da una enseñanza práctica del periodismo; publica mensualmente el Centro el periódico *Ora et Labora*; celébrase con éxito creciente todos los años el día de S. Pedro, la fiesta del *Día de la Prensa Católica*. En los cinco años que se ha celebrado, se recaudaron 500.000 pesetas, de las que 50.000 o sea, el 10 por 100, se han dedicado, a propuesta de D. Ildefonso Montero, al «Dinero de S. Pedro». En 17 naciones se celebra esa fiesta que *Ora et Labora* trabaja por extender a todo el mundo, para lo cual ha publicado anuncios redactados en diez idiomas. El Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla, impetró y obtuvo de Su Santidad que hiciese extensiva a los fieles de todo el orbe la indulgencia plenaria concedida a los de España por celebrar el día 29 de junio el *Día de la Prensa Católica*.

Tal es a grandes rasgos, la admirabilísima obra de *Ora et Labora*.

El «Día de la Prensa»

UNAS CUANTAS
VERDADES

La campaña en pro de la buena Prensa, que comenzó modestamente en 1916, organizada por unos cuantos hombres entusiastas, conocedores del influjo beneficioso que pueden tener en un país unos cuantos periódicos de sanas ideas hondamente católicas, y que ha sido mantenida con benemérita tenacidad por el infatigable padre Dueso desde las columnas de *El Iris de Paz*, adquirió sin cesar un pujante desarrollo, del que da completa idea el aumento de las colectas realizadas en los «Días de la Prensa».

En las del último quinquenio el aumento es rapidísimo, como se ve por los siguientes datos: 1917, 75.000 pesetas; 1918, 114.000; 1919, 120.000; 1920, 144.000; 1921, 152.000.

En la última colecta se nota un grande aumento en algunas poblaciones, y son las que han aumentado en más de 1.000 pesetas; Vitoria, en 3.790; Barcelona, en 2.379; Badajoz, en 2.257; Córdoba, en 2.208; Tarazona, en 1.884; Lugo, en 1.862; Zaragoza, en 1.746; Oviedo, en 1.148; Pamplona, en 1.116, y Calahorra, en 1066.

Las ciudades en que la colecta excede de 5.000 pesetas son: Madrid, que dió 18.127'62 pesetas; Vitoria, 12.680'56; Córdoba, 10.763'90; Pamplona, 9.269'50; Sevilla, 9.401'74; Barcelona, 8.615'36, y Zaragoza, 6.575.

Muy elocuentes son estos datos para demostrar que la hermosa obra del «Día de la Prensa» se abre camino.

De España se llevó a Norteamérica el «Día de la Prensa católica», y el departamento de Prensa dice que una casa de Nueva York, editora de revistas católicas, ha aumentado su venta en 55.000 ejemplares; que un director de un periódico católico de los Estados del Este ha visto aumentar la tirada de 8.000 a 18.000, y que otro periódico del Noroeste, que tenía 8.000 suscriptores, los aumentó en 2.500.

Muy halagüeñas son estas cifras para los verdaderos católicos, y es muy conveniente que las conozcan cuando se acerca el día de la colecta, parte de cuyo producto se dedicará este año a algo que quizá sea lo más importante de cuanto se pueda hacer: a formar una estadística bien clasificada de la Prensa madrileña que entra en cada provincia; estudiar los motivos de preferencia de unos periódicos sobre otros en nuestro público católico; señalar bien los obstáculos con que lucha nuestra Prensa para su penetración pacífica en los pueblos, y emprender una vigorosa campaña a fin de que nuestros periódicos de Madrid, junto con el periódico católico regional, entren en todos los hogares cristianos donde tienen derecho a entrar. Esta campaña requiere, desde luego, algunos recursos, y la Junta diocesana estima que cae meritisísimamente en el programa del «Día de la Prensa» dedicar a asunto tan importante parte del producto de la colecta. La campaña se halla ya en estudio de personas competentes desde hace algunas semanas, y acaso pueda iniciarse en plazo breve.

PROSA RIMADA

Hay quien opina que las señoras
no nos debemos meter en nada,
sólo ocuparnos en las faenas
de nuestra casa.

¿Que el mundo se hunde? ¡Pues que se hundal!

¿Que el mal se extiende? ¡No importa nada!

¿Que muchas almas van al infierno?

¡Pues que se vayan!

¿Que en las familias la prensa impía

va destruyendo la fe cristiana?

¡Que la destruya! ¿Que a Dios se ofende?

¡No importa nada!

¿Obras de celo? ¡Ni por asomo!

¿Asociaciones? ¡No hay que nombrarlas!

Muchas *no pueden*, por que están siempre
tan ocupadas!

Ver figurines, cuidar al gato,

hacer encaje fino de Irlanda,

que ahora es más nuevo que el de bolillos
que antes se usaba.

Ir a paseo, leer novelas

que tanto daño causan al alma:

dos horas justas ante un espejo

por las mañanas.

Y por que el moño sale torcido,

o por que un rizo no tiene gracia,

¡otras dos horas! hasta que siente
bien en la cara.

Cuidar macetas, hacer visitas,

ir a las tiendas sin comprar nada,

charlar un rato con la vecina

por la ventana.

Cortar un sayo a las amigas,

esas que quieren catequizarlas,

y a las que llaman, en son de burla,

rancias, beatas.

Esta es la vida que llevan muchas
de esas que viven *tan ocupadas*.

Pero es el caso, que, sin quererlo,

pasan su vida sacrificadas:

padecen mucho, mas no les sirve

ni a Dios agradan.

Si hay compañía, van al teatro

a ver funciones buenas... o malas,

y por que es moda, aunque se hielen

van escotadas.

Llevan zapatos que les oprimen,

con los tacones de media vara;

si andan un poco, las pobrecitas

van reventadas.

Con esas piernas a la intemperie

y la garganta desabrigada,

aun que lo nieguen, tendrán un frío

que irán heladas.

Pues ¿y esos cuerpos que ahora se ponen

que hasta las gruesas parecen flacas?

¿Y esos sombreros como lebrillos

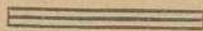
que las aplastan?

¿Y esas maletas que llaman bolsos?

Pues ¿Y esas fundas que llaman faldas,

que van que apenas pueden moverse,

y si se caen no se levantan?



Más les valiera a esas señoras
que no se quieren meter en nada,
 meterse un poco, y a Jesucristo
 ganarle almas.
 ¡No saben ellas lo que se goza!
 ¡De qué consuelos se llena el alma!
 El sacrificio que a Dios hacemos
 bien nos lo paga.
 Si no lo creen, que hagan la prueba:
 verán que a gusto las horas pasan
 en los talleres y en la Doctrina:
 ¡que satisfechas vuelven a casa!
 Muchas no quieren ir a la cárcel
 por si allí escuchan palabras malas
 y van al teatro, y oyen mil frases
 disparatadas.
 ¡No hay que asustarse! Dios nos ayuda;
 por nuestra boca El es quien habla:
 si no sabemos El nos inspira
 santas palabras.
 ¡No desmayemos! Todas unidas,
 al enemigo que no descansa,
 guerra sin tregua le declaramos:
 ¡entremos todas en la batalla!
 Y aun que nos llaman el sexo débil,
 de valor dando pruebas gallardas,
 vayamos todas muy decididas,
 que Dios nos llama.
 Ya que los hombres son tan cobardes
 que no defienden de Dios la causa,
 vamos nosotras a defenderla,
 con fe cristiana.
 Que me perdonen los caballeros
 si les ofendo con mis palabras,
 ¡puede que vivan *tan ocupados*
 como las damas!

MARGARITA AGUILAR AMAT.

OBRAS SOCIALES OBRAS DE CARIDAD

Ciertas personas poco familiarizadas con la sociología dan toda su estima a las obras tradicionales de beneficencia y muestran alguna desconfianza, si no llega a desdén, a las obras sociales propiamente dichas. No ven en estas últimas ni la inspiración, ni la acción característica de la caridad. Ese modo de juzgar tienen su explicación.

La obra llamada ordinariamente obra de caridad es generalmente muy concreta en sus aplicaciones; se dirige a enfermos a quienes se cuida, a pobres a los que se hacen visitas, a huérfanos a quienes se recoge; enfermos, pobres, huérfanos, son seres tangibles que hieren nuestros sentidos, conmueven la sensibilidad, exteriorizan el sacrificio haciendo que brote la acción visible y se produzca el servicio manual.

La obra social es más bien abstracta, le falta el aparato escénico. En lugar de ocuparse directamente de miserias palpables, efectos concretos de causas determinadas, se endereza a esas mismas causas, generalmente de orden invisible.

Mientras que la «obra de caridad» sobre todo curativa, apunta al mal ya declarado en un ser de

carne y hueso, en el individuo; la obra social, sobre toda preventiva, procura ahogar en el huevo el germen mórbido, tarea oscura y sin brillo que preserva de los estragos del mal no a individuos determinados, sino a masas anónimas indeterminadas, a la colectividad a la sociedad; y por lo mismo que persigue un fin colectivo, se justifica su nombre específico de *obra social*.

* * *

La mayor parte de los hombres vive por los sentidos exteriores y se determina por los hechos materiales que hieren los ojos. La mujer que tan espontáneamente se transforma en ángel de caridad, se dirige más aún que el hombre por las impresiones sensibles que le vienen del exterior; esta psicología explica la antipatía o la menor simpatía que se manifiesta muchas veces hacia las obras sociales, por parte del sector femenino.

Se ve a un pobre harapiento, no se ven con los ojos las causas originarias de la pobreza; se ve a un tuberculoso, no se ven con los ojos las causas de la tuberculosis. Para descubrir las causas de la indigencia y las causas de la tisis, es menester un esfuerzo, una investigación científica, cierta facultad de abstracción y de síntesis, porque las unas y las otras son muy complejas. La tisis, por ejemplo, depende del alojamiento, de la alimentación, del trabajo profesional. Pero todo esto es cosa muy embrollada, muy oscura; ¿a qué remontarse uno tan alto y tan lejos? ¿no es más sencillo, más práctico, más humano el socorrer, cuidar inmediatamente al tuberculoso, fundar para él un asilo en el que se mirará por su curación?

Presentándose bajo un aspecto ingrato, la obra social, que se apasiona por las causas y mira con relativa frialdad los efectos que tan fuertemente conmueven a la sensibilidad, parece a los ojos de observadores poco atentos casi sin objeto y semeja a algo que golpea en el vacío.

Y sin embargo, si se va a mirar bien, la obra social que tiende a ahogar en su *manantial* la ola de las humanas miserias es, bajo cierto punto de vista, eminentemente *obra de caridad*. La medida del beneficio, hecha abstracción de toda intención sobrenatural, es la *suma del bien realizado*. El médico, que por medio de sus consejos impide el que sus clientes se pongan enfermos, hace más por ellos y por la sociedad que si, una vez enfermos, les devolviera la salud.

Si yo derribo un barrio malsano de la población y doy a numerosas familias habitaciones salubres, de donde ha de resultar que se alejarán los males característicos del tugurio, hago a esas familias y a la sociedad, un servicio mucho mayor que si hubiera fundado en ese barrio malsano un hospital para esa clase de enfermos.

La obra social permanece objetivamente distinta de la obra de caridad propiamente dicha, pero para quien sepa mirar las cosas, no deja de ser una obra en que la caridad se muestra superiormente, donde la beneficencia se multiplica y se esfuerza.

A. P.

de *L'Action Populaire*.

NOTICIAS VARIAS

Saludonos *Lugo Agrario*, boletín de la Federación Católica Agraria de Lugo, que se publica quincenalmente y cuyo primer número vió la luz el 20 de junio último.

Correspondemos a su afectuoso saludo. Celebramos su aparición como un síntoma del terreno que van ganando las doctrinas y obras católico-sociales, al servicio de las cuales venimos trabajando.

Contando con tan excelentes elementos como cuenta la Federación Católica-Agraria de Lugo, su boletín habrá de contribuir poderosamente a la cultura social y agrícola.

Sea bienvenido *Lugo Agrario*.

El día 29, fiesta de San Pedro, se celebró en la Catedral el «Día de la Prensa», con exposición de su Divina Majestad, sermón predicado por el sacerdote vivariense D. Eugenio Durán, y colecta para el Padre Santo, para el sostenimiento de la prensa católica y para promover los cultos y actos de piedad con que se solemniza este día.

El Sr. Durán explicó admirablemente la soberana influencia del Pontificado en el triunfo de la verdad, en la regeneración moral de los pueblos y en la conservación y mejoramiento social de los mismos, y cómo la obra de la Buena Prensa ha de apoyarse y acatar la dirección del Papa para llevar a cabo su gran apostolado, según lo exigen los tiempos modernos, en el orden doctrinal, en el moral y social, contra los funestos daños de la mala.

El Excmo. Sr. Obispo, con motivo de su fiesta onomástica, hizo los donativos siguientes:

Hospital, 100 pesetas; Asilo, 100; Roperillo, 100; Escuelas dominicales, 100; Hijas de María, 100; Apostolado, 100; Conferencias, 100; Catecismos, 100; Concepcionistas, 100; Pan de pobres, 250.

El 25 del mes pasado, a las 11 de la noche, falleció en esta ciudad la Sra. D.^a Antonia González-Redondo Basanta. El sepelio tuvo lugar el 25 a las diez y media, y el 26 se celebró en la parroquia de Santiago la función fúnebre por su eterno descanso. Reciban sus hermanas y demás familia nuestro pésame muy sentido, que de modo especial enviamos al Vocal de Centro de Acción Social y Secretario de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos D. Jorge González Redondo.

Encomienden nuestros lectores a Dios su alma.

El próximo día 4 empieza la primera tanda de ejercicios para sacerdotes.

Durará hasta el 11. La segunda principiará el 14, para terminar el 21. Dirigirán estos ejercicios RR. PP. Jesuitas.

Procedente de Alhucemas, se halla entre nosotros, al lado de su familia, el capellán del Ejército D. Germán Peña Real.

Celebramos su bienvenida.

En la Universidad de Santiago ha terminado la carrera allí seguida con gran lucimiento, el alumno de Medicina D. Antonio Valdesuso del Campo.

Por remate de sus estudios universitarios obtuvo el Sr. Valdesuso cuatro sobresalientes, una matrícula de honor y calificación de sobresaliente en el grado.

Regresa el joven médico, por otra parte bondadoso y simpático, a la Isla de Cuba, donde sus padres, acaudalados comerciantes, tienen la residencia. Allí ejercerá su profesión.

Sea enhorabuena y que obtenga muchos éxitos.

Días pasados cerca de Fonsagrada un auto lleno de viajeros se deslizó por un precipicio de dos a trescientos metros. No hubo muertos, pero heridos muchos y algunos graves. El hecho causó gran impresión aun aquí en Mondoñedo. Se imponen medidas energéticas para impedir el exceso de carga y viajeros. Nos dicen que ya se han tomado; pero las autoridades deben ser inexorables en su deber de velar por la seguridad del público.

LA MINDONIENSE

FABRICA DE CHOCALATES DE
DOMINGO MOURELLE

3, Obispo Sarmiento, 3.—MONDONEDO

Se elaboran moliendas, con toda limpieza y aseo, a precios convencionales, pudiendo presenciarlas la persona interesada.

Con objeto de predicar el solemne novenario celebrado por la Asociación del Apostolado, estuvo estos días entre nosotros el R. P. Basilio de San Pablo de la Cruz, que hace pocos años desempeñó el cargo de Lector en el convento de los Picos, residiendo actualmente en Deusto, consagrado a las tareas de misionero.

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de diputados gallegos, para que se implante el Real Decreto de Besada concerniente a los consumos y tratar además de la importación de trigo y maíz.

Fue nombrado Capellán coadjutor de San Julián de Ferrol el joven sacerdote D. Antonio González Díaz de Robles.

En Pontevedra ha sido recibida con gran regocijo la noticia de haber sido nombrado subdirector del Museo del Prado el hijo de aquella ciudad D. Francisco Javier Sánchez Cantón. Y es justo que Pontevedra y Galicia entera lo celebren.

El Sindicato Cámara Agrícola de la Coruña está organizando la Exposición de Otoño para los días 14, 15 y 16 de octubre, a la vez que está efectuando la entrega de los diplomas y medallas otorgados a los expositores premiados del año anterior.

Se advierte que el no haberse entregado ya los premios a varios expositores obedece a que se ignora su domicilio. Los que se hallan en este caso, diríjase al Secretario de la Exposición D. Fortunato Garcibarra, Real, 66, bajo, Coruña.

Preside la Exposición de este año D. Ramón del Cueto.

A la muerte de Menéndez Pelayo la Academia de la Historia, cuyo Director era, acordó conservar con el modestísimo mueblaje usado por el insigne polígrafo las dos únicas habitaciones por él ocupadas. Recientemente la Academia acordó desalojar esas habitaciones y entregar los muebles al Ayuntamiento de Santander, pueblo de Menéndez Pelayo. El académico Sr. Laiglesia, el Ayuntamiento de Santander, la Diputación, la Escuela Normal, el Círculo Mercantil, el Obispo, la Federación de estudiantes católicos, una parte importante de la prensa levantaron enérgica protesta contra lo que consideran incalificable desatención a la memoria de Menéndez Pelayo.

En el último mercado rigieron los precios siguientes:

Ferrado de trigo, 7'25 pesetas.
Idem de centeno, 5.
Idem de maíz, 5'50.
Idem de avena, 4.
Idem de habas, 5.
Docena de huevos, 1'75.
Kilo de manteca, 6.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

de

Juan Rico Prieto

MARQUÈS DE RODIL, 15.—MONDOÑEDO

Este acreditado industrial pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que tiene un magnífico coche marca FIAT, para alquilar, a precios económicos.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO IV

MONDOÑEDO, 1.º DE JULIO DE 1922

NÚM. 67

LA REFORMA TRIBUTARIA

POR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Con motivo del Proyecto-ley del Impuesto de Cédulas Personales, por el que se grava a todas las personas jurídicas, incluso los Sindicatos, con cédula personal, ha presentado la Confederación Nacional Católico-Agraria la siguiente exposición a la Comisión de Hacienda del Senado, aprovechando la información pública abierta por la misma del 28 de mayo al 5 de junio actual.

Señor Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado: Entre los diversos proyectos de ley presentados a las Cortes para la reforma tributaria; figura uno que transforma radicalmente, fundamentándolo en nuevas bases, el impuesto de cédulas personales.

Según el número 3.º de la base primera del expresado proyecto, se hallarán en lo sucesivo sujetas al impuesto de Cédulas personales «Las Sociedades mercantiles y civiles, las Asociaciones y Fundaciones domiciliadas en España con derecho a adquirir; las Comunidades de bienes—excepto los de la Sociedad conyugal—y las Corporaciones, incluso las administrativas, con excepción de los Ayuntamientos y Diputaciones, de sus mancomunidades, de los Establecimientos sostenidos por el Estado y del Instituto nacional de Previsión».

No desconocemos la justicia de las pocas excepciones toleradas al principio general de que tributen por el impuesto de cédulas personales todas las personas jurídicas, pero creemos que el autor del proyecto, se olvidó de consignar una esencialísima excepción al no añadir al párrafo transcrito las siguientes palabras: «Asimismo se hallan exceptuados los Sindicatos Agrícolas acogidos a la Ley de 20 de enero de 1906».

Todas las leyes fiscales vigentes vienen aceptando esta excepción, lo mismo la ley del Timbre, que la del Impuesto de Derechos, que las de Utilidades, que el propio impuesto de Aduanas, ya que según reza el art. 7.º de la ley creadora de los Sindicatos Agrícolas «Los derechos de Aduanas que se hayan satisfecho por las máquinas, aperos, semillas y demás elementos de las industrias agrícolas, o ejemplares reproductivos selectos para mejorar la ganadería, serán devueltos, a instancia del Sindicato, por el Ministro de Hacienda, previa declaración del de Fomento sobre la mejora y utilidad general de la importación de que se trate».

Nada hay que decir respecto de los preceptos

de la Contribución Industrial, que al incluir entre sus excepciones la venta de los productos hecha por los mismos productores incluye tácita, pero terminantemente, en la exención a todas las ventas que realicen los Sindicatos que no son en realidad otra cosa que ventas en común hechas por los productores de sus propios productos.

Esta tradición de exenciones que el nuevo proyecto de la ley de cédulas personales viene a interrumpir, no representa sólo una protección debida por el Estado a los intereses agrícolas, que supone las tres cuartas partes de su riqueza, sino que es a la vez el justo reconocimiento de que los Sindicatos Agrícolas no pueden ni deben ser base de imposición fiscal, pues ni suponen nunca una riqueza independiente de la de los socios que les constituyen, sino la misma riqueza de los socios que ya tributan por ella como todos los ciudadanos en la forma que deben tributar, ni son reveladores tampoco de una suntuosidad o de un recreo que merezcan ser sujetos a tributación de ninguna clase.

Por eso la Confederación Nacional Católico-Agraria, que representa a 58 Federaciones constituidas por cerca de 5.000 Sindicatos Agrícolas acogidos a la ley de 28 de enero de 1906, se dirige a V. E., dentro del plazo abierto para información pública por la digna Comisión de su merecida presidencia, *en súplica de que*, salvando el olvido de que indudablemente ha sido involuntaria víctima del autor del proyecto, se emiende el número 3.º de la base primera del proyecto-ley del Impuesto de Cédulas personales, agregando al final del párrafo las siguientes palabras: «Asimismo se hallan exceptuados los Sindicatos Agrícolas acogidos a la ley de 28 de enero de 1906.»

Es gracia que espere merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1922.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria: El Presidente Accidental, *José María Azara*.

Todos, ricos, pobres y medianos, todos somos responsables ante Dios y la Patria de lo poco que hacemos y de lo poco que damos y de lo mucho que en vicios, tonterías y superfluidades a diario gastamos.

LA PATATA TEMPRANA

Se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que a partir de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid» queda suspendida la exportación de la patata temprana.

Segundo. Se autoriza, sin embargo, la salida de aquellas expediciones que hubieren sido facturadas por ferrocarril con destino directo al Extranjero, o a extrema frontera, hasta el día inclusive de dicha publicación, acreditándose esta circunstancia por medio de los correspondientes talones ante las respectivas Aduanas de salida, las cuales consignarán en las facturas de exportación el número, fecha, procedencia y destino de las expediciones. Igualmente se autorizará la exportación de las partidas documentadas para su embarque hasta el día inclusive de la publicación de esta real orden, siempre que los buques conductores estuvieren en puerto antes de finalizar dicho día.

Tercero. Para los demás casos que no reúnan las condiciones determinadas en el apartado anterior, será preciso obtener autorización especial de ese centro directivo, que la otorgará si así lo aconsejaren las circunstancias que concurran en la petición; y

Cuarto. Las exportaciones a que se refieren los dos apartados anteriores se realizarán solamente en tanto que para ello exista margen dentro de las 30.000 toneladas que se autorizaron.

MERCADOS

Información del mercado de la Lonja de Barcelona

(Remitida a la Federación por el Banco Rural. Sucursal de Barcelona.)

Desde mucho tiempo, cada semana la venta de trigos resulta igualmente o más encalmada, que durante la semana anterior, tanto si hay noticias de sequía como si se reciben noticias de lluvias que mejoran los sembrados. En la actualidad no puede explicarse lógicamente lo que sucede en los mercados consumidores de trigos, ya que han transcurrido siete meses desde que se prohibió la importación de trigos extranjeros, y dos que no ha llegado ni un sólo grano de dicho cereal a ningún puerto español y nuestro mercado, así como la mayoría de los centros de fabricación están más encalmados y en todos los mercados es ofrecido el trigo del país a precios mucho más bajos, que los que se pagaba antes. Los que hemos preconizado que el alza de los trigos nacionales sería inevitable, nos hemos equivocado. La causa de tal equivocación no puede ser otra que la superproducción de harina, que obliga a los fabricantes a trabajar sin poder vender toda

la producción, teniendo que formar un stock de dicho producto, y este les permite poder suspender la elaboración, cuando no tengan materia prima, pudiendo cumplimentar los pocos pedidos, que tengan durante algún tiempo. La actual crisis molinera nacional no les induce a especular comprando trigos en el interior, ni para tener siempre existencias disponibles ni en espera de mejor precio, y desaparecida la idea de especulación, desaparece el alza paulatina o rápida del precio del trigo, aunque por distintas razones se considerará lógica e inevitable, así es, que se va colocando el trigo paulatinamente y a medida de las necesidades inmediatas de los fabricantes, sin entusiasmo, regateando los precios, lo que desalienta a los vendedores de trigos, que van haciendo concesiones en los mismos.

Por las razones antes citadas, hay que convenirse que el exceso de producción de harina perjudica y perjudicará notablemente a los agricultores, pues no podrán obtener nunca el precio que consideran remunerador por lo que han de estar interesados en que por todos los medios posibles se importe remedio a la actual crisis de la molinería española.

Sólo he podido anotar las ventas siguientes: Castromocho y Cuenca de Campos, 42 pesetas $\frac{1}{2}$ kgs.; Palencia, 42'50; Toro, 43; Dueñas, 43'50; Ortigosa, 44; Langa, superior, y Nava del Rey, 44'50; Huete, 45, y Crucher, 45'50; todo $\frac{1}{2}$ w/ origen.

En trigos norteamericanos de reventa no se ha efectuado ninguna transacción.

Las cotizaciones de Norte América han sido esta semana las siguientes: por Hard Winter 2 embarque junio, 5'48 $\frac{1}{2}$ kgs.; julio, 5'43 $\frac{1}{2}$; agosto, 5'24; septiembre, 5'25; octubre, 5'25. Por Manitoba 2 Dominion junio, 5'95 $\frac{1}{2}$; julio, 5'94; agosto 5'93; septiembre, 5'77; octubre, 5'62. Por Manitoba 2 opción Dark junio, 5'60 $\frac{1}{2}$; julio, 5'59; agosto, 5'58; septiembre, 5'55; octubre, 5'36, todo caf. un puerto del Mediterráneo.

Han flojeado los precios del maíz Plata, habiéndose vendido alguna partida flotante a 23 $\frac{5}{8}$ pesetas y para embarque junio y julio de 22'50 a 23 pesetas. También se ha vendido una parcela por vapor «Infanta Isabel de Borbón» julio a 22 $\frac{3}{4}$ pesetas $\frac{1}{2}$ kgs. cif.

Ha llegado el vapor «Guadamar» con unas 2 000 Tons. maíz Plata.

Barcelona, 10 junio de 1922.

Con lo que se quema, con lo que se juega, con lo que se bebe, tarolea, derrocha y tira, habría bastante para suprimir el hambre y fomentar la Agricultura y la industria, la instrucción y todo.

EJEMPLOS QUE IMITAR

Los abonos completos

«Nos gusta y creemos que es conveniente enterarnos del movimiento social y agrícola de las Federaciones hermanas, para copiar cuanto en ellas veamos conveniente a la nuestra y seguir orientaciones, métodos e iniciativas aprovechables.

Hémonos fijado en el último Boletín de la Federación riojana, que se va haciendo el pedido de abonos y que en esto llevan la marcha que nosotros.

La sola lectura del pedido nos sugiere el mismo comentario que hace el boletín riojano.

En casi todos los pedidos vemos que los agricultores no se limitan al superfosfato, sino que según las necesidades piden unos amoníaco, otros potasa, otros los tres abonos.

Esto es un verdadero adelanto; esto supone que aquellos agricultores se salen de la rutina, para abonar los campos racionalmente, devolviendo a la tierra aquello que le hace falta y según lo que ella es y el cultivo a que se destina.

Repelidas veces durante todo el año pasado, hemos publicado en la revista, mediante el concurso de agricultores inteligentes e ingenieros agrícolas, artículos agrícolas, cuyo objeto era instruir a los agricultores en el uso de los abonos completos.

Esto ha servido para que muchos de nuestros agricultores se hayan decidido a usarlos, después de enterarse en todos los casos de los abonos que necesitaban sus tierras. El resultado obtenido ha sido magnífico, sorprendiendo en primer lugar a los mismos que los habían usado.

No obstante, aun vemos mucha indecisión en muchos agricultores, por más que se lamenten de la ineficacia del superfosfato en algunos casos. No podemos decir lo que dice el Boletín de la Rioja, por lo menos con tanta universalidad.

Dice el citado Boletín:

«Comparativamente es muy considerable el pedido que este año se nos va formulando de amoníaco y potasa en relación al superfosfato, y de ello nos holgamos porque es prueba inequívoca de adelantamiento agrario.

El sulfato de potasa conviene especialmente a tierras arcillosas, compactas y en las pobres de cal, y a cultivos de patata, remolacha, viña, frutales y legumbres.

El cloruro debe aplicarse en suelos de composición media bien provistos de cal y en los francamente calizos, y cultivos de cereales, hortalizas y olivo.»

Al mismo tiempo que hace notar el adelanto relativo en el uso de los abonos completos, aprovecha la ocasión para indicar los cultivos en los que se debe emplear.

Nosotros hemos publicado fórmulas de abonos aplicables a los distintos cultivos de nuestra comarca, aunque no con tan excelentes resultados, porque no se determinan a usarlos nuestros labradores, como lo hacen los riojanos, que en esto nos superan.

Abrigamos la esperanza (y no lo decimos sin pruebas) que muy pronto hemos de ver universalmente extendidos los abonos racionales en toda Navarra.

Por esto hemos de insistir con frecuencia sobre el mismo tema para que logremos al fin nuestro deseo, que es el adelantamiento de nuestros agricultores.

Cuando llegue a todos el convencimiento, observarán que con un gasto mínimo, dando a la tierra sólo lo que necesita, han de obtener mayor riqueza en los productos.»

Ya ven los labradores como proceden los labradores de las Federaciones más adelantadas, en cuanto al empleo de abonos.

Fíjense que la Federación de la Rioja y la de Navarra, son Federaciones de primer orden y que sus Sindicatos van a la cabeza por su disciplina social y por su progreso y gran cultura.

Allí, ya vieron que el uso del superfosfato solo es un error. El superfosfato, legítimo y de buena graduación, es abono excelente; pero es abono incompleto, es decir, que no contiene todos los elementos que la tierra necesita. El uso, pues del superfosfato solo es un error que trae por consecuencia el esterilizar las tierras a que se aplica, porque mientras se les aplica con exceso un elemento, el ácido fosfórico, se agotan los otros en el suelo, tales como la potasa y el nitrógeno.

Pasa entonces a la tierra lo que pasaría a un hombre que intentase alimentarse toda la vida con pan solo, sin comer ni beber, otra cosa.

Bueno es el pan, pero la vida del hombre necesita algo más.

En artículos firmados por distintos y competentes autores, en repetidas instrucciones y avisos, constantemente estuvimos inculcando esto a nuestros labradores.

Hoy apelamos a un nuevo argumento: les ponemos por delante el ejemplo, de los labradores más adelantados.

Lo que falta al abono de cuadra, hay que suplirlo con los abonos químicos; lo que falta al superfosfato, hay que suplirlo con los otros abonos, como se hace donde se sabe cultivar como exigen los adelantos de la agricultura.

Este Boletín está lleno de fórmulas e instrucciones para el acertado uso de los abonos.

DE NUESTROS SINDICATOS

Bendición de la Bandera y solemnes fiestas del Sindicato Agrícola de S. Antonio de Justás.

El día 13 de junio, festividad de San Antonio, patrono de este Sindicato, a las once de la mañana se procedió a la bendición de la bandera en el local social; seguidamente fué conducida procesionalmente a la Iglesia, acompañándola juntamente las banderas de los Sindicatos de

San Julián de Mos y Duarria, formando en dos filas primeramente los niños del Catecismo con banderas nacionales y a continuación los socios del Sindicato; presidía el Consiliario del mismo, marchando a los acordes de un bonito pasodoble ejecutado por la banda de música «La Blanca», de Carballido, y el estampido de una docena de bombas. Seguidamente dió principio la Misa solemne, en que ofició de preste el Consiliario D. Jesús Canto Castro, Diácono D. José M.^a Abelleira Braña, ecónomo de San Martín de Lamas y Germar, y Subdiácono D. José Corral Coira, párroco de San Pedro de Triabá y Arcipreste de Tierrallana y Maestro de ceremonias D. Benito Ocampo Fernández, ecónomo de Bendía y Loentia; cantaron la misa D. José Martínez García, párroco de Duarria y D. Ramón Domínguez López, capellán de San Julián de Mos, con acompañamiento de música; ocupó la cátedra sagrada el elocuente y culto orador D. Urbano Martínez, párroco de San Julián de Mos. A la terminación de la Sta. Misa, salió la procesión solemne recorriendo los lugares de costumbre y en el mismo orden y forma anterior. Por la tarde fiesta campestre, en la que reinó grande animación, terminando a las nueve y media con nutrido y hermoso fuego artificial de los acreditados pirótecnicos de Garbolés.

Nueva Junta Directiva

En junta general extraordinaria celebrada el once de junio, ha sido elegida la nueva Directiva en el orden siguiente:

Presidente, D. Jaime Maseda Cadorniga; Vice, D. José Rodríguez Muínelo; Secretario, D. Gabriel Teijeiro Ares; Vice, D. José Alonso González; Tesorero, D. Manuel Teijeiro Ares; Vice, D. José Castro Teijeiro; Vocales, D. Félix Muínelo Tellado, D. José Abelleira Castro, D. Francisco Mauriz Fernández y D. Julián García.

Junta de Vigilancia

Presidente, D. José Folgueira Alonso; Vice, D. Bernardo Engroba Rodríguez; Vocales, don José Teijeiro Muínelo, D. Benito Teijeiro Sanfiz, D. Nicanor Rodríguez González, D. José Castro Barrera y D. Manuel Grueira Muínelo.

Liquidación de cuentas

En este mismo día se procedió a la liquidación de cuentas, dando por resultado lo siguiente:

	Pesetas
Entradas.	40.445'41
Salidas.	40.049'92
Existencias.	392'49

Las existencias son de la deducción del uno por cien que se viene cargando en las operaciones que el Sindicato practica, y con ellas se va constituyendo el fondo de reserva, para asegurar la buena marcha del Sindicato, que tan satisfactoria ha sido hasta la fecha.

AVISOS A LOS SINDICATOS

La fiesta de San Isidro

Repetidamente en números anteriores hemos expuesto las razones que deben animar a los labradores católicos a celebrar en todas partes la fiesta del insigne Labrador, el humilde San Isidro.

Aparte la fiesta con que en cada localidad se honre al Santo Labrador, hay los cultos y los honores que le rendirán los labradores católicos de las 58 Federaciones que en España componen la gran Confederación Nacional Católico Agraria.

En el número de 1.º de junio anterior hemos insertado por extenso lo que referente a las fiestas conmemorativas del tercer centenario de la canonización de San Isidro proyecta la Confederación.

Esperamos que los Sindicatos de la Federación Mindoniense darán en esta ocasión pruebas de su fe y entusiasmo.

De la fe y entusiasmo que tengan las Juntas Directivas ha de depender principalmente.

Juntamente con este número remitimos una circular de la Confederación.

Llamamos su atención y recomendamos vivamente la *Peregrinación espiritual* al sepulcro donde se guarda, sin corromperse, el cuerpo santo de San Isidro.

Lo primero que han de notar es que para hacer esta peregrinación no hace falta salir de nuestra aldea o de nuestro pueblo, y que hasta 12 de marzo del año que viene, se pueden ganar las gracias e indulgencias concedidas a los que realicen la peregrinación.

Otra cosa debe interesarnos y es la aplicación de las limosnas, a fines por los cuales los labradores católicos no pueden menos de sentir gran entusiasmo. Esa aplicación la determina claramente este párrafo de la circular adjunta.

Empleo de las limosnas.—Se sufragarán los gastos de las fiestas organizadas por la Confederación Nacional Católico-Agraria en conmemoración de este centenario; se ofrecerá a San Isidro un objeto como recuerdo de la Peregrinación Espiritual; se construirá una caja artística para depositar en la Catedral de San Isidro los nombres de los adheridos; se acuñará una medalla conmemorativa; y el resto se dedicará a iniciar un fondo para adquirir un edificio donde instalar en él debidamente la Confederación Nacional Católico-Agraria, como *Casa del Labrador Católico*, en memoria de este centenario y como obsequio a San Isidro, patrón de los agricultores.

Compras en común

Para las de superfosfato y demás artículos anunciados en números anteriores, los Sindicatos que no formularon pedidos, deben formularlos sin demora.

Urge cerrar ya estos pedidos y la Federación no podrá atender a los que lleguen tarde.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1922.

D. J. B. F. Q. de Azúmara.
D. J. L. y L. de Ortigueira.
D. R. A. de Ribadeo.
D. J. M. de Piñeira.
D. J. P. F. de Piñeira.
D. R. R. L. de Santaballa (Villalba).
D. A. N. de Vivero.
D. F. L. C. de Forjan (Foz).
D. B. F. M. de Riotorto.

D. E. B. de Riotorto.
D. V. P. L. de Lamas.
D. F. V. P. de Labacengos.
D. G. M. C. de Esmelle.
D. A. J. R. de Cabarcos.
D. R. A. M. de Ribadeo.
D. E. S. L. de Cuesta.
D. E. L. I. de Ribadeo.
D. C. L. de Judán.
D. J. R. F. de Castropol.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas.—En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 3.

Automóviles FIAT **Julio Desronces** **STOCK**

Bandajes macizos.

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO

LA COMPETIDORA **UNIVERSAL**

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES **Y TALLERES MECÁNICOS**

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balastradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

**MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS**

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO.—(LUGO).



Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS

El Rayo
de PUELLES y
NOVEGIL
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

Manuel Fernández Taboada **ESCUADOR**

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios
que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates

ELABORADOS A BRAZO

de

GONZÁLEZ (Lancero)

SUCESOR DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO